

REIVINDICACIONES

1. Un péptido caracterizado porque consiste en la secuencia de aminoácidos de la SEQ ID N.º 52 o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo.
2. El péptido acorde con la reivindicación 1, en el que dicho péptido tiene la capacidad para unirse a una molécula MHC de clase I o II, y en el que dicho péptido, cuando está unido a dicho MHC, es capaz de ser reconocido por linfocitos T CD4 y/o CD8.
3. El péptido acorde con cualquiera de las reivindicaciones 1 o 2, en el que dicho péptido está modificado y/o incluye enlaces no peptídicos.
4. Una proteína de fusión que comprende el péptido acorde con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, en la que dicha proteína de fusión comprende aminoácidos N-terminales de la cadena invariable (Ii) asociada al antígeno HLA-DR.
5. Un anticuerpo recombinante no existente de forma natural soluble o unido a membrana, o un fragmento del mismo, que reconoce específicamente el péptido acorde con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, cuando está unido a una molécula MHC.
6. Un receptor de linfocito T no existente de forma natural, soluble o unido a membrana, o un fragmento del mismo, que reacciona ante un ligando HLA, en el que dicho ligando es el péptido acorde con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, cuando está unido a una molécula MHC.
7. El receptor de linfocito T no existente de forma natural acorde con la reivindicación 6, en el que dicho receptor de linfocito T se provee como una

molécula soluble y está dotado de otra función efectora como es un dominio inmunoestimulador o una toxina.

8. Un ácido nucleico no existente de forma natural, que codifica un péptido acorde con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, un anticuerpo acorde con la reivindicación 5, un receptor de linfocito T o fragmento del mismo acorde con la reivindicación 6 o 7.
9. Una línea celular hospedadora recombinante no existente de forma natural que comprende el péptido acorde con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, el anticuerpo acorde con la reivindicación 5, el receptor de linfocito T o fragmento del mismo acorde con la reivindicación 6 o 7 o el ácido nucleico acorde con la reivindicación 8, en la que dicha célula hospedadora se selecciona de una célula presentadora de antígeno.
10. Un método *in vitro* para producir linfocitos T activados, el método comprende poner en contacto linfocitos T *in vitro* con antígeno cargado en moléculas MHC de clase I o II humanas que se expresan en la superficie de una célula presentadora de antígeno adecuada o en un constructo artificial que emula a una célula presentadora de antígeno durante un período de tiempo suficiente para activar dichos linfocitos T de un modo específico de antígeno, siendo dicho antígeno un péptido acorde con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3.
11. Una línea celular de linfocitos T activados producido con el método acorde con la reivindicación 10, que reconoce selectivamente una célula que presenta un polipéptido que comprende una secuencia de aminoácidos de la SEQ ID No. 52.
12. Una composición farmacéutica que comprende al menos un ingrediente activo seleccionado del grupo que consiste en el péptido acorde con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, el anticuerpo acorde con la reivindicación 5, el receptor de linfocito T o fragmento del mismo acorde con

la reivindicación 6 o 7, el ácido nucleico acorde con la reivindicación 8, la célula hospedadora acorde con la reivindicación 9, o la línea celular de linfocitos T activados acorde con la reivindicación 11, o un ingrediente activo marcado o conjugado, y al menos un excipiente farmacéuticamente aceptable adicional.

13. Un método para producir el péptido acorde con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, el anticuerpo acorde con la reivindicación 5, o el receptor de linfocito T o fragmento del mismo acorde con la reivindicación 6 o 7, el método comprende cultivar la célula hospedadora acorde con la reivindicación 9, y aislar el péptido, el anticuerpo o el receptor de linfocito T o fragmento del mismo a partir de dicha célula hospedadora y/o de su medio de cultivo.
14. Un kit que comprende:
 - a) un envase que comprende una composición farmacéutica que contiene el péptido acorde con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, el anticuerpo acorde con la reivindicación 5, el receptor de linfocito T o fragmento del mismo acorde con la reivindicación 6 o 7, el ácido nucleico acorde con la reivindicación 8, la célula hospedadora acorde con la reivindicación 9, o el linfocito T activado acorde con la reivindicación 11, en solución o en forma liofilizada; y
 - b) un segundo envase que contiene un diluyente o solución de reconstitución para la formulación liofilizada.
15. El equipo acorde con la reivindicación 14, que además comprende uno o más de los siguientes componentes: (III) un tampón, (IV) un diluyente, (V) un filtro, (VI) una aguja, y (V) una jeringa.